



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**Tribunal General de Justicia**  
Oficina de Administración de los Tribunales  
Oficina de la Secretaría de la Junta de Subastas

*Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez*  
Secretaria de la Junta de Subastas

Tel. (787) 641-6600 Ext. 5115  
Fax. (787) 641-6230

7 de junio de 2019

**Aviso de Enmienda II**  
**Subasta Formal 19-58F**  
**Adquisición de Máquinas Scanners**  
**para las Secretarías de la Rama Judicial**

Estimados señores:

La Junta de Subastas de la Rama Judicial **enmienda la fecha del Acto de Apertura de esta subasta** de la siguiente manera:

**Acto de Apertura:**

- **Día:** viernes 14 de junio de 2019
- **Hora:** 10:00 a.m.
- **Lugar:** Salón de Conferencias, Oficina de la Secretaria de la Junta de Subastas, Piso 14, Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, P.R.

La Junta de Subastas de la Rama Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados **hasta el 14 de junio de 2019 a las 9:30 a.m.** para la subasta de referencia. Todas las ofertas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el *Ground* del Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de **8:30am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm**. Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a **las 10:00 a.m.**, en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

Además, luego de haber celebrado la reunión pre subasta del jueves 30 de mayo de 2019, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede con las enmiendas y aclaraciones a las especificaciones de esta subasta de la siguiente manera:

- **Página 2**

268 Ave. Muñoz Rivera  
San Juan, PR 00918-1913

P.O. Box 190917  
San Juan, PR 00919-0917

**-Se enmienda la Partida #1** para que lea de la siguiente manera:

1. Scanners – Color document scanner with 80 to 100 pages ADF, 40 to 45 ppm, 1 pass duplex scanning, legal size (8.5"x14"), OCR (PDF Sercheable), USB 3.0, USB cable included, compact footprint, compatible with Window 7 and Windows 10.

**Referencia igual o similar a: Epson DS-780N**

• **Página 3**

**-Se enmienda el inciso #1** para que lea de la siguiente manera:

“Es requisito presentar con su oferta, carta del fabricante certificando que el licitador es representante autorizado en ventas y servicio (incluyendo la reparación) del equipo ofertado en la Partida #1. De utilizar un tercero para el servicio de reparación, presentarán carta del fabricante del equipo ofertado certificando que el tercero es representante autorizado para el servicio de reparación”.

*KAR*

-Se acompaña la lista con la cantidad de scanners que serán entregados en cada uno de los centros judiciales.

Centro Judicial	Cantidad de Scanners
San Juan	5
Carolina	2
Humacao	3
Ponce	5
Guayama	3
Aibonito	7
Bayamón	13
Caguas	8
Arecibo	10
Utuaado	5
Aguadilla	7
Fajardo	2
Mayagüez	10

-A continuación se incluye el tipo de papel y una lista de los documentos que actualmente se escanean en los equipos **Epson DS-780N**. TODO DOCUMENTO ENGRAPADO SE REMUEVE LA GRAPA DEL DOCUMENTO PARA EVITAR QUE SE DAÑE EL EQUIPO.

1. Documentos en papel tamaño 8.5" x 11" y 8.5" x 14" que contengan escrito como imágenes a color.
2. Boleto de tránsito (papel color rosado, verde y hasta en ocasiones el boleto en papel textura cartón color crema) una vez adheridos con tape

- en una hoja en blanco de papel (tamaño carta) para facilitar el rodaje en el escáner y que no se atasque.
3. Todo tipo de certificados de nacimiento, defunción de Puerto Rico y de otros países.
  4. Certificación Negativa de Testamentos. Este tipo de papel es de textura más gruesa parecido a cartón.
  5. Fotos a color de diferentes tamaños adheridos con tape en hoja de papel ya sea tamaño carta o legal.
  6. Documentos que contengan sellos de aranceles adheridos.
  7. Múltiples documentos simultáneamente se pueden escanear siguiendo la indicación en el equipo (a través del *feeder*).
  8. Documentos con antigüedad que se presentan como anejos, ejemplo: Sentencias y/o escrituras de más de 30 años en tipo de papel extremadamente fino.
  9. Facturas en tipo de papel más grueso que el papel normal que nos proveen en la secretaria y en el que los abogados normalmente presentan sus escritos.

**Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.**

Nuestra Oficina procederá a enviar por correo electrónico este **Aviso de Enmienda II** a todos los licitadores que participaron de la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

**Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.**

Cordialmente,

  
Karrie L. Opio Rodríguez

